

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

22606 SAVA, CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.L.
Y PROYCONSA GLOBAL, S.L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 97/10 de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Jose A y Óscar Huertas Ruanes contra Sava, Construcciones y Obras, S.L. y Proyconsa Global, S.L. sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 4 de junio de 2010, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Sava, Construcciones y Obras, S.L., y Proyconsa Global, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 3415,20 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de junio de 2010.- Secretaria-Judicial.

ID: A100047720-1